

CESION DE DERECHOS

En la Ciudad de Santa Isabel, cabecera del cantón del mismo nombre a los 29 días del mes de octubre del año 2013, comparecen de una forma libre y voluntaria los señores, el señor Edwin Ronal Matute Astudillo C.I. 0104960869; y, el señor Armijos Valdiviezo Ángel Bolívar C.I.0704336866, quienes convienen en celebrar la siguiente cesión de derechos de conformidad de lo que a continuación convienen.

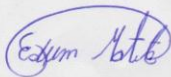
PRIEMERO. ANTECEDENTES.- El Compareciente cedente señor Edwin Ronal Matute Astudillo C.I. 0104960869, manifiesta que es dueño y poseedor de acciones de la "Compañía Anónima de Transportes en Camionetas Galo Molina " que lo adquirió por cesión al señor Wilson Vintimilla, acciones que inicialmente fueron de cincuenta mil sucres, la compañía se halla constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Santa Isabel, de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y nueve, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo el número cuatro, de fecha cuatro de julio de mil novecientos noventa y nueve .

SEGUNDO. OBJETO.- Constando estos antecedentes el compareciente CEDENTE tiene a bien CEDER, como a efecto así lo hace a favor del señor Armijos Valdiviezo Ángel Bolívar C.I.0704336866, cincuenta acciones con un valor de 0,04 centavos cada una que tiene y le corresponden en la Compañía Anónima de Transportes en Camionetas Galo Molina, con todos los derechos y obligaciones, sin reserva alguna y sin gravámenes.

TERCERO. CUANTIA.- Por su naturaleza es indeterminada.

CUARTA. El cedente manifiesta que el cesionario puede realizar los trámites necesarios hasta conseguir que se inscriba ante las autoridades respectivas.

QUINTA. ACEPTACION.- Presente el compareciente cedente y cesionario, aceptan esta cesión de derechos por otorgada a su favor y estar de acuerdo con sus estipulaciones.



Edwin Ronal Matute Astudillo
CEDENTE

C.I. 0104960869



Armijos Valdiviezo Ángel Bolívar
CESIONARIO

C.I 0704336866



0987222646

"COMPAÑÍA DE CAMIONETAS GALO MOLINA C.A."

RESOLUCION ADM. 99045 DE 14 DE MAYO 1999

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Santa Isabel, 29 de octubre del 2013

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Ciudad.-

De mi consideración:

Como representante legal de la "Compañía Anónima de Transportes en camionetas Galo Molina" con expediente Nro. 6779-1999, comunico que el día 29 de octubre del 2013, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones.

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres EDWIN RONAL
Apellidos MATUTE ASTUDILLO
C.C. O R.U.C. 0104960869

Nacionalidad Ecuatoriana
Número de Acción Cincuenta
Valor de cada acción 0.04 centavos
Tipo de inversión Nacional

ACCIONISTA CESIONARIO

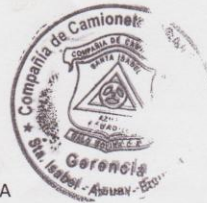
Nombres ANGEL BOLIVAR
Apellidos ARMIJOS VALDIVIEZO
C.C. O R.U.C.I. 0704336866

Nacionalidad Ecuatoriana
Número de Acción Cincuenta
Valor de cada acción 0.04 centavos
Tipo de inversión Nacional

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.

Atentamente,

Dr. Miguel Segovia Sánchez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA



SESIÓN DE ACCIONES:

En la Ciudad de Santa Isabel a los 14 días del mes de Marzo del año 2013, Comparecen por una parte en calidad de CEDENTE Los conyugues **JOSÉ EFRAIN VINTIMILLA AUCAY** y **MIRIAM CARMITA SAQUICELA SEGOVIA** portadores de la cédula de ciudadanía número: **010344252-1** y **070433350-9** respectivamente y en calidad de CESIONARIA la señora **DEYSI CLARA MACAS MALDONADO** portadora de la cédula de ciudadanía número **070454460-0**, todos de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en el cantón Santa Isabel, perteneciente a la provincia del Azuay y con capacidad legal amplia y suficiente cual en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos.

Los primeros comparecientes en forma libre y voluntaria ceden y transfieren las **CINCUENTA ACCIONES DE CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA**, que tienen suscritas dentro de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE GALO MOLINA** a favor de la señora **DEYSI CLARA MACAS MALDONADO** ciudadana de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número **070454460-0** domiciliada en este centro cantonal; la **"COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA"**, se constituyó con un capital de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES** y por la dolarización son **DOSCIENTOS CATORCE DÓLARES**, el 20 de junio de 1.99 ante el señor Notario Público Primero del cantón Santa Isabel, doctor Bolívar Cusco, e Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Isabel, el 4 de julio de 1.999 bajo el número 4.

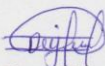
Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.



Sr. José Efraín Vintimilla Aucay
C.C. 010344252-1
CEDENTE



Sra. Miriam Carmita Saquicela Segovia
C.C. 070433350-9
CEDENTA



Sra. Deysi Clara Macas Maldonado
C.C. 070454460-0
CESIONARIO.

**"COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE
GALO MOLINA".**

Santa Isabel a 20 de Septiembre del 2013

Yo, **DR. MIGUEL SEGOVIA SANCHEZ**, en calidad de Gerente de la compañía denominada: "**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE GALO MOLINA**" cuyo expediente 6779 comunico que el día 14 de Marzo del año 2013, se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones.

ACCIONISTA CEDENTE

**JOSÉ EFRAIN
VINTIMILLA AUCAY
C.I. 010344252-1
Nacionalidad ECUATORIANA
Tipo de inversión: NACIONAL
Número de acciones: CINCUENTA
Valor de cada acción: 0.04 centavos**

ACCIONISTA CESIONARIO.

**DEYSI CLARA
MACAS MALDONADO
C.I. 070454460-0
Nacionalidad ECUATORIANA
Tipo de inversión: NACIONAL
Número de acciones: CINCUENTA
Valor de cada acción: 0.04 centavos**

Por la favorable acogida que sabrá dar a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

.....
Dr. Miguel Segovia Sánchez.
C.I. 0702650375
**GERENTE DE
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE
GALO MOLINA**

CESIÓN DE ACCIONES

En el cantón Santa Isabel a 4 días del mes de Noviembre del 2013 comparecen por una parte en calidad de CEDENTES el señor ADRIÁN RICARDO MENA DURAN, portador de cedula número 010668480-6, estado civil soltero, domiciliado en el cantón de Santa Isabel, provincia del Azuay, quienes en forma libre y voluntaria transfieren las cincuenta acciones de 0.04 centavos de dólar cada una que posee dentro de la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA", a favor el señor: JAVIER PATRICIO RODAS PIEDRA, en calidad de CESIONARIO, portador de cedula número 070500312-7 de estado civil casado domiciliado en el cantón Santa Isabel provincia del Azuay. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS GALO MOLINA posee un capital de DOSCIENTOS CATORCE DÓLARES y se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de Junio de 1999 ante el Señor Notario Público Primero del cantón Santa Isabel, Dr. Bolívar Cuzco y obtuvo su reconocimiento jurídico mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel con Número 4 de fecha 4 de Julio Marzo del 1.999.

Para constancia de lo afirmado firman al pie de la presente CEDENTE y CESIONARIO.



ADRIÁN RICARDO MENA DURAN

010668480-6

CEDENTE



JAVIER PATRICIO RODAS PIEDRA

070500312-7

CESIONARIO

Santa Isabel, 4 de noviembre del 2013

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA

Yo, Dr. MIGUEL SEGOVIA SÁNCHEZ, en calidad de GERENTE de la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA", cuyo expediente es el número 6779, le comunico que el día de hoy 4 de noviembre del 2013 se ha registrado la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Nombres:	Nombres:
ADRIÁN RICARDO	JAVIER PATRICIO
Apellidos:	Apellidos:
MENA DURAN	RODAS PIEDRA
C.C. 010668480-6	C.C. 070500312-7
Nacionalidad: Ecuatoriana	Nacionalidad Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional	Tipo de inversión: Nacional
Número de acciones: cincuenta	Número de acciones: cincuenta
Valor de cada acción: 0.04 centavos.	Valor de cada acción: 0.04 centavos.

Por la favorable acogida que sabrá dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Dr. Miguel Segovia Sánchez

GERENTE DE

Compañía Anónima de Transportes Galo Molina